ECONOMIST & JURIST



María José Tarancón Rodríguez



Abogada, Dra en derecho y economista. Socia fundadora y CEO de CONSULTING Y GESTIÓN INTEGRAL 87 SL.

Nulidad de cláusulas abusivas basada en la infracción de la doctrina jurisprudencial

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 20-02-2017
- Materia: Derecho Civil
- Especialidad: / Derecho Civil / Obligaciones y contratos / Contrato de préstamo
- Número: 13282
- Tipo de caso: Caso Extrajudicial
- Voces: Consecuencias de la declaración de nulidad de la obligación contractual principal, que es la crediticia, y de la declaración de nulidad de la obligación accesoria., Tratamiento de la cláusula suelo en la jurisprudencia española. La Sentencia del Pleno de la Sala I del Tribunal Supremo de 9 de mayo de 2013. El Auto de aclaración de 3 de Junio de 2.013., ACCIÓN DE NULIDAD, ACUERDO EXTRAJUDICIAL, CLÁUSULA SUELO, Concepto de cláusula suelo. La inclusión de una cláusula suelo en contratos y escrituras de crédito., Declaración de nulidad de una cláusula abusiva. Procedimiento. Efectos en el tiempo., Nulidad, PRÉSTAMO
- Documentalista: Olga Palma

Documentos originales presentados

- 1. RESUMEN CASO Nº 13282
- 2. Demanda acción de nulidad de cláusula contractual abusiva. Cláusula suelo
- <u>3. 01 D</u>

. . .